



LAS CIFRAS

806

millones de euros de déficit recaudatorio ha sumado Gipuzkoa desde que la Ley de Aportaciones se encuentra prorrogada desde el año 2011, lo que se ha traducido en una menor disponibilidad de recursos para las

entidades locales del territorio.

Ley de Aportaciones

Qué es: Es la ley que regula el reparto de ingresos en la Comunidad Autónoma Vasca.

Prorrogada: Es una ley quinquenal que lleva prorrogada desde 2011 ante la falta de acuerdo para renovarla. La aprueba el Parlamento Vasco.

El reparto: El 70% de lo que recaudan las diputaciones se lo lleva el Gobierno Vasco.

El desequilibrio: La ley obliga a cada diputación a aportar ese 70% según su peso económico. Así, establece un 50% a Bizkaia, el 33% a Gipuzkoa y el 16% a Álava. El problema de fondo es que ni Gipuzkoa ni Álava llegan a recaudar el peso que les adju-

dica el modelo actual. La consecuencia es que se quedan con menos recursos una vez aportado el 70% al Gobierno Vasco. En cambio, la Diputación de Bizkaia recauda por encima del 50% y, por tanto, gestiona más recursos por habitante.

El fondo de ajuste

Una bolsa de compensación:

Con el modelo actual, Bizkaia recauda un 102,48%, dos puntos y medio por encima de lo que le corresponde. Mientras, Gipuzkoa se queda en el 97,76%. Para llegar al 99% mínimo del coeficiente horizontal, las cuatro instituciones aportan un dinero extra que se llama fondo de ajuste. El Gobierno Vasco pone el 70%.



Los diputados generales de Gipuzkoa, Bizkaia y Álava, junto a los responsables de las Haciendas forales. :: bv

Gipuzkoa pide que Bizkaia y el Gobierno Vasco contribuyan más en el reparto de ingresos

El ente foral presenta una propuesta de última hora para renovar la Ley de Aportaciones, que lleva prorrogada desde 2011

■ MIKEL MADINABEITIA

SAN SEBASTIÁN. Hay partido, aunque se ha llegado a los minutos de prolongación. Tic, tac, tic, tac. El reloj corre sin parar y el pitido final llegará mañana. Las instituciones vascas confían en llegar a un acuerdo este jueves en el Consejo Vasco de Finanzas (CVF) para renovar la Ley de Aportaciones, la norma que regula el reparto de ingresos entre administraciones vascas y que lleva prorrogada desde 2011. Gipuzkoa y Álava llevan tiempo protestando porque consideran que contribuyen de más. Es decir, insisten en que el actual diseño de la ley requiere a Gipuzkoa (y también a Álava, aunque en menor medida) un esfuerzo económico superior a su peso en el PIB vasco, mientras que Bizkaia sale beneficiada.

En realidad, el germen de toda esta historia, el primer desencuentro, se produce desde el momento en que Bizkaia atesora un exceso recauda-

torio, lo que se conoce como un superávit. En cambio, Gipuzkoa y Álava presentan un déficit. Para que se entienda mejor, ambos territorios no recaudan el peso que les adjudica el modelo actual -lo que no quiere decir que no cumplan-. De aquellos barros, estos lodos.

Las instituciones prometieron llegar a un acuerdo antes de acabar 2018, pero 2019 comenzó hace mes y medio y mañana se celebra el último CVF antes de las elecciones municipales y forales de mayo, lo que se interpreta como la cita decisiva. El tiempo de descuento. El último minuto. De levantarse de esa reunión sin estrechar la mano, se volverá a prorrogar la ley. Si hay gol de oro, se dará luz verde al borrador del proyecto de ley dando así el primer paso para que el texto inicie su trámite parlamentario en la Cámara vasca.

Tal y como adelantó ayer en rueda de prensa Imanol Lasa, portavoz de la Diputación, los responsables forales presentarán una última propuesta para renovar la Ley de Aportaciones. «Gipuzkoa no va a arrojar la toalla y va a tratar de alcanzar un acuerdo hasta el último momento con un nuevo planteamiento sólido y riguroso», aseveró. Lasa reco-

nocó que «seguramente no habrá un acuerdo que satisfaga todos los intereses pero por lo menos» si uno que constituya «un nuevo paso para ir solucionando las deficiencias» detectadas en los últimos años. Por eso, Gipuzkoa no quiere despedir la legislatura sin realizar un último intento. «Nos gustaría que nuestra propuesta fuera tomada en cuenta», explicó el portavoz foral, apuntando como «esencial» el lograr un acuerdo en esta materia «para garantizar la correcta financiación de las administraciones en el futuro».

Eneko Maior, representante de Eudel y miembro de EH Bildu en el Consejo Vasco de Finanzas, por su parte, manifestó que «no podemos admitir que los conflictos internos del PNV perjudiquen económicamente a toda Gipuzkoa, es una irresponsabilidad de calado».

La Ley de Aportaciones determina la cantidad del dinero recaudado por la vía impositiva que aporta cada territorio histórico a las arcas comunes de Euskadi. En la actualidad la norma establece un coeficiente del 16% para Álava, del 33,06% para Gipuzkoa y del 50,94% para Bizkaia.

Después de cuatro años de promesas de renovación de la norma en

el seno del Consejo Vasco de Finanzas, las partes acudirán a la cita de mañana sin un consenso para la redacción del texto que actualice una norma que en la década que lleva en vigor ha provocado que Gipuzkoa haya dejado de disponer de 806 millones de euros para sus propias inversiones. La razón es que el actual diseño de la ley requiere a Gipuzkoa un esfuerzo económico superior a su peso en el PIB vasco. Una situación que, en menor medida, también sufre Álava, y de la que se ha beneficiado Bizkaia.

Corregir los desajustes

Según ha podido saber **DV**, el grueso de la propuesta se va a centrar en el denominado fondo general de ajuste, que funciona como cierre del modelo de la Ley de Aportaciones y que corrige posibles desequilibrios en el reparto horizontal de los recursos. Su dotación se consigue aproximadamente con el 1% de la recaudación total (algo menos) y la dotación se efectúa de la siguiente manera: el 70% lo pone el Gobierno Vasco, y el 30% las tres diputaciones.

Cada una aporta en función de su coeficiente horizontal, la estimación que sirve para medir la capacidad recaudatoria de cada territorio histórico. Luego, cada uno tiene que apor-

tar en función a esa estimación, que se hace en base a una fórmula bastante compleja (PIB, ventas de empresas, exportaciones, número de matriculaciones...) y que varía ligeramente año tras año.

Según las mismas fuentes, Gipuzkoa aspira a robustecer esa bolsa con más aportación de los cuatro actores (Gobierno Vasco y las tres diputaciones). En el último CVF celebrado en octubre se determinó que el importe provisional de ese fondo se situaba en 114 millones de euros, 80 de los cuales los aportaba el Gobierno Vasco, mientras que la cantidad de Álava era 5.610.533, la de Bizkaia 17.266.603 y la de Gipuzkoa 11.375.201. El quid de la cuestión es que la cantidad final tiene que cubrir hasta el 99% el coeficiente horizontal de aquellos territorios que hayan quedado por debajo (diferencia entre el coeficiente y lo realmente recaudado). Gipuzkoa recaudó por debajo, un 97,76%, mientras que Bizkaia alcanzó el 102,02%, dos puntos y medio por encima de lo que le corresponde.

Gipuzkoa quiere aumentar ese porcentaje del 1%. En realidad, se trata de un movimiento de la manta, pasarla de la cabeza a los pies, para que Gipuzkoa y Álava puedan disponer de más dinero para sus inversiones. Por eso piden al Gobierno Vasco y a Bizkaia que contribuyan más en el reparto de ingresos.

Todas las partes implicadas en esta complicada negociación acuden a la reunión con la esperanza de llegar a un acuerdo. Roma no se hizo en un día, por eso la realidad indica que la clave está en la persistencia. El problema es que el partido acaba mañana. Tic, tac, tic, tac.

La clave reside en ampliar el fondo general de ajuste, la bolsa que compensa los desequilibrios recaudatorios